



Website: VCFD.org
Twitter: [@VCFD](https://twitter.com/VCFD)
Facebook: [@VenturaCountyFire](https://facebook.com/VenturaCountyFire)
Instagram: [@VenturaCountyFire](https://instagram.com/VenturaCountyFire)

Contact: **Brian McGrath** or **Andy VanSciver**
Public Information Officers
Phone: **(805) 389-9746**
Email: PIOFire@ventura.org

AVISO A LOS MEDIOS

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

5 de mayo del 2023

Nuevas Reglas Estatales De Seguros Que Afectan A Los Dueños de Propiedades En Áreas De Riesgo De Incendio

*Avisos de Compañías de Seguros Demandan Pasos de Mitigación Para Poder Continuar
con la Cobertura*

CAMARILLO – Varios dueños de propiedades del Condado de Ventura en áreas de riesgo de incendio han compartido preocupaciones recientemente sobre avisos de sus compañías de seguros que indican que la cobertura no se renovará a menos que se tomen ciertas medidas para reducir los riesgos de incendio.

Las compañías de seguros parecen estar actuando según las nuevas reglas del Comisionado de Seguros de California, Ricardo Lara, que entraron en vigencia en abril. La regulación no fue hecha por la Junta de Supervisores del Condado de Ventura o el Departamento de Bomberos del Condado de Ventura.

Las nuevas reglas del estado tenían la intención de crear más transparencia en el proceso cuando las compañías de seguros determinan las primas o deciden si cancelar una póliza.

“Las compañías de seguros ahora están obligadas a informar a los propietarios de viviendas y negocios sobre el riesgo de incendios forestales en su propiedad, incluidas las medidas de seguridad que pueden tomar antes de no renovarlas,” dijo el comisionado adjunto de seguros, Michael Soller. “Como resultado de esta regulación, los consumidores están recibiendo información mucho más detallada para ayudarlos a tomar medidas para proteger sus propiedades. Anteriormente, las compañías de seguros solo estaban obligadas a dar información general, y muchos consumidores recibieron avisos que indicaban el ‘riesgo de incendio forestal’ como la razón para no renovar.”



La regulación también requiere que las compañías de seguro que utilizan el riesgo de incendios forestales como un factor de fijación de precios, proporcionen descuentos a los consumidores que toman las medidas enumeradas en [Safer from Wildfires](#).

“Cuanto más seguro esté su propiedad del riesgo de incendios forestales, más podrá ahorrar,” dijo Soller. “Los descuentos dependerán en parte de las características individuales de su propiedad y de las acciones que haya tomado a través de Safer from Wildfires, y estarán disponibles lo antes posible.”

Las compañías de seguros generalmente dan un “puntaje de riesgo de incendios forestales” a hogares y negocios. Bajo la nueva regulación, las compañías de seguro deben proporcionar al dueño de la propiedad el puntaje de riesgo cada vez que solicite una póliza, antes de una renovación o no renovación de una póliza, y cada vez que el dueño de la propiedad complete una medida de mitigación y solicite el puntaje de la compañía de seguros.

“Su compañía de seguros debe darle una explicación detallada del puntaje, incluyendo cómo puede reducir ese puntaje y cuánto podría ahorra,” dijo Soller. “Ahora tiene derecho a apelar su puntaje de riesgo directamente a la compañía de seguros si cree que es incorrecto - por ejemplo, si ha hecho trabajos de seguridad contra incendios forestales desde su última renovación. Si la apelación es denegada, puede solicitar ayuda al Departamento de Seguros.”

Si ha recibido un aviso de su asegurado y tiene preguntas, un experto del Departamento de Seguro puede ayudarlo. Comuníquese con ellos por teléfono al (800) 927-4357 o por chat en línea o correo electrónico en insurance.ca.gov.

Los Consejos de Seguridad contra Incendios del Condado de Ventura pueden proporcionar evaluaciones gratuitas de incendios forestales en el hogar:

- [Ojai](#) (805) 646-7307
- [Bell Canyon](#) (818) 346-9879
- [Oak Park](#) correo electrónico admin@opfsc.org
- [Ventu Park](#) (805) 432-3125
- [Todas otras áreas en el Condado de Ventura](#) (805) 746-7365

Si aún necesita ayuda para completar el formulario para su proveedor de seguros, comuníquese con el Programa de Reducción de Riesgos de Incendios del departamento de bomberos en FHRP@ventura.org o (805) 389-9759.



“Entendemos lo inquietante que puede ser recibir un aviso de que podría perder su seguro de su propietario debido a los riesgos de incendios forestales,” dijo el jefe de bomberos del condado de Ventura, Massoud Araghi. “Nuestro personal de prevención de incendios es un recurso para ayudarlo a comprender las medidas de mitigación del riesgo de incendios.”

Para obtener más información sobre el Programa de Reducción de Riesgos de Incendio, [visite nuestro sitio web](#).